



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 17 de Marzo de 2013

090/14

Expte. N° 14.466/13

VISTO:

La Resolución N° 916-FI-2013, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente (1) un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la asignatura “Informática” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo se encuentra vacante y desocupado, con financiamiento a partir de marzo de 2013, en virtud de la Resolución CS N° 539/12;

Que mediante Resoluciones N° 938-FI-2013 y N° 954-FI-2013 se reemplaza, en la Comisión Asesora, a los Ingenieros Alfredo José Gabín Da Silva y Ricardo Jakúllica, segundo miembro Titular y primer miembro suplente -respectivamente-, quedando conformado el órgano evaluador, en forma definitiva, como lo establece la Resolución citada en último término;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes al cargo, de los cuales sólo tres (3) se presentaron a las instancias evaluativas;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por un (1) aspirante y aconsejando su designación en el cargo objeto del llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

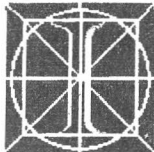
Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(ad referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el
..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

-2-

090/14

Expte. N° 14.466/13

Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución N° 916-FI-2013.


ARTICULO 2º.- Designar al Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES, DNI N° 23.117.070, en el cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE, para la asignatura “INFORMATICA” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 14 de marzo de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015.

ARTICULO 3º.- Imputar la presente designación al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, creado y asignado a la Facultad mediante Resolución CS N° 539-2012.

ARTICULO 4º.- Hacer saber al citado docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Lic. José Ignacio TUERO, Lic. Leopoldo Eugenio LUGONES, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y Dirección General de Personal.

dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECAHO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA